



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES
SESIÓN ORDINARIA N°029-2020

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes diecisiete de noviembre del dos mil veinte en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

ASESOR LEGAL

Licda. Susana Zamora Fonseca

AUSENTES

Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA	
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sr. Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo, la cual quedaría de la siguiente manera:

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y Aprobación de actas.

IV. Correspondencia.

V. Informes de Comisión.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y Aprobación de Actas.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°014-2020. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14-2020. -----

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°028-2020. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°28-2020. -----

ARTÍCULO IV.

Correspondencia.

1.-Se conoce documento denominado entero bancario número 000202096629 referente a calle ubicada en San Martín presentado por el señor Luis Navarro Ramírez. -----

Presidente Black Reid: Compañeros hace unos días si ustedes se recuerdan recibimos aquí un documento donde ellos solicitaban la declaración de calle pública en San Martín, entonces nosotros mandamos a pedir el informe a la parte administrativa y nos dijeron que había que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

unificar el camino que era una calle pública y una servidumbre de paso, ya ellos hicieron ya ellos hicieron todo el trámite, ya enviaron el plano, ahora solo falta que la administración haga la inscripción del camino, por lo cual la propuesta es que para que ellos puedan ir adelantando los tramites con el ICE y con Acueductos y Alcantarillados, el asunto es que nosotros podamos declarar publico el camino y que la administración se encargue de la parte de ellos, la parte que a nosotros nos corresponde es la declaratoria de camino público, ya me asesore con la parte administrativa y el alcalde, me dicen que esta es la línea que podemos seguir nosotros declararlo público, entonces vamos a tomar un acuerdo para declarar público esta calle se San Martín, ya ellos están entregando todo el levantamiento, para que se les notifique a los interesados.-----

ACUERDO N°801-17-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda declarar como calle pública el camino denominado Barrio San Martín, 300 metros al norte de la Urbanización Los Ángeles.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Oficio número CCDRS-160-2020 que suscribe el Dr. Ho Sai Acón Chan/Presidente CCDR Siquirres, dirigido al Honorable Concejo Municipal de Siquirres en asunto seguimiento al oficio CCDRS-134-2020 y SC-209-2020 en referencia a la solicitud informe final Camerinos Plaza central.-----

ACUERDO N°802-17-11-202

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número CCDRS-160-2020 que suscribe el Dr. Ho Sai Acón Chan/Presidente CCDR Siquirres a la Comisión Permanente de Asuntos jurídicos, para lo que corresponda.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3.-Oficio sin número que suscribe el señor Efraín Solano Araya/presidente ADI la Esmeralda, dirigido a la Municipalidad de Siquirres, en la cual solicita la ayuda en vista de que existe un paso de agua por alcantarilla en el sector que esta aproximadamente 150 metros al este del Río Dos Vueltas, en la actualidad está algo profunda lo que provoca fácilmente se llene de tierra, basura y no funcione adecuadamente, señala que esto ha provocado afectación a



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 algunas casas de los vecinos y se vean afectadas por la gran cantidad de agua que busca otro
2 paso.-----

3 **ACUERDO N°803-17-11-2020**

4 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
5 suscribe el señor Efraín Solano Araya/presidente ADI la Esmeralda al Departamento de
6 Infraestructura Vial, para lo que corresponda.-----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
8 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 **4.-**Oficio sin número que suscribe la MSc. Oky Cambronero Mesén/Supervisora del Circuito
10 04, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, solicitando el nombramiento y juramentación
11 de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Atención
12 Prioritaria Betania.-----

13  Luisa Ivannia Castro Hernández Céd: 3-370-962

14 **ACUERDO N°804-17-11-2020**

15 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de
16 las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación Escuela Atención Prioritaria
17 Betania. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

18 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
19 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

20 **5.-**Oficio número LDM-0136-2020 que suscribe el MSc. Pablo Segura Víquez/Director Liceo
21 de Maryland, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicita la ayuda para la
22 chapea del terreno del Liceo, la adquisición de 20 galones de pintura para darle mantenimiento
23 a la fachada del área administrativa, comedor estudiantil y aulas donde se entrega el material
24 didáctico, 2 lavamanos de acero inoxidable de pedal para el lavado de manos de las personas
25 que ingresan a la institución.-----

26 **ACUERDO N°805-17-11-2020**

27 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número LDM-0136-
28 2020 que suscribe el MSc. Pablo Segura Víquez/Director Liceo de Maryland a la
29 administración (Alcaldía), para lo que corresponda.-----

30 **6.-**Oficio sin número que suscribe la Sra. Yesenia Guillén Serrano/Directora del centro



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Educativo Escuela el Peje, con el visto bueno de la Sra. Sandra Campbell Rojas/Supervisora
2 circuito 06, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, solicitando el nombramiento y
3 juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la
4 Escuela el Peje. -----

- | | | |
|---|--|----------------|
| 5 |  Gabriela Escalante Anchía | Céd: 6-372-903 |
| 6 |  Vidal Quesada Sibaja | Céd: 2-217-625 |
| 7 |  Rosibel Bolívar Obando | Céd: 9-106-406 |
| 8 |  Keylin Vanessa Durán Álvarez | Céd: 7-180-095 |
| 9 |  María de los Ángeles Mora Azofeifa | Céd: 1-657-007 |

10 **ACUERDO N°806-17-11-2020**

11 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de
12 las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación Escuela el Peje. **ACUERDO**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**-----

14 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
15 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

16 **7.-Oficio** DTH-0608-2020 que suscribe la Licda. Faydel Andrea Chavarría
17 Sosa/Coordinadora de talento Humano a.i., dirigido a los Miembros del Concejo Municipal
18 de Siquirres en la cual hacen referencia al acuerdo N°796-10-11-2020 relacionado a las
19 vacaciones de la MSc. Dinorah Cubillo Ortiz/Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres.-
20 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

21 **8.-Oficio** sin número que suscriben los señores del Mercado Municipal de Siquirres, dirigido
22 al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicitan les ayuden con el horario de 06:00am
23 a 06: pm ya que se han visto afectados por el COVID-19 las ventas disminuyeron un 70%, la
24 idea es aumentar las ventas. -----

25 **Presidente Black Reid:** Le voy a pasar esta nota a la comisión de mercado para qué podamos
26 ver si podemos tal vez tener otro tipo de reunión y buscar otro tipo de solución, tiene la palabra
27 la regidora Esmeralda Allen.-----

28 **Regidora Allen Mora:** Muy buenas noches compañeros, no sabía sobre esta nota, no me di
29 cuenta, la hicieron seguramente los inquilinos y hoy la entregaron, pero sí había hablado algo
30 con Mangell ayer por teléfono sobre una situación que me presento en realidad alguien que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 tal vez me abrió o me lo hizo con buena fe lo que me estaba aconsejando, era que en días
2 pasados nosotros con don Black y don Mangell hicimos una reunión donde sí se nos dio el
3 permiso de cerrar hasta las 06:00pm, hemos estado dos semanas cerrando a las 6:00 de la
4 tarde, es más la comisión del mercado la directiva del mercado asumió pagarle al muchacho
5 que estaba trabajando estás hora y media extra le hemos pagado dos semanas, pero nunca
6 analizamos y nunca nadie me sacó del error en que estaba, porque si cometió un error, el error
7 es de que nunca pensé que tenía que asumir una contratación laboral por esas horas y media
8 diarias, primero para decirle algo va a comenzar a trabajar hora y media para la Junta Directiva
9 el Mercado que conlleva aguinaldo, vacaciones y ni quiera Dios pasara un accidente, un asalto
10 en el mercado o algo ¿quién va a cubrir alguna torta que pasara con el guarda que nos está
11 trabajando esa hora y media? la verdad que nunca lo pensé nadie en ese momento pues me
12 sacó del error que estaba, entonces cuando a mí me presentaron eso ayer en la mañana sí me
13 preocupé, la verdad que no estoy en condiciones de asumir como Junta Directiva, como
14 presidente el mercado pagar un salario llamémoslo así con sus garantías como es seguro,
15 aguinaldo, vacaciones o un accidente, una incapacidad, no estoy en condiciones ,ni el comité
16 del mercado está en condición, entonces hablamos con los inquilinos les tendimos la situación,
17 ellos más o menos entendieron pero no están muy contentos porque lamentablemente para
18 nadie es un secreto que las ventas están malísimas y esta es la hora de la gente sale a la calle
19 de 04:30pm a 05:00pm cuando salen de su trabajo y sale a comprar algo, entonces ellos estaba
20 les está favoreciendo, pero se me escapa de las manos en realidad asumir eso también,
21 entonces les decía ellos que lo lamento mucho pero no podemos seguir con el horario hasta
22 las 06:00pm, tal vez haya alguna una solución, no sé si Mangell tal vez estudia el caso y podría
23 ser que la Policía Municipal pudiera asumir como ellos trabajan hasta las 06:00pm que ellos
24 pudieran cerrar, entonces ya eso quedaría en manos de administración en realidad en qué
25 manera se puede ayudar a los inquilinos del mercado y la verdad que se lo vamos agradecer,
26 porque sé que ellos sí ocupan esa hora y media más de trabajo porque en ese horario la gente
27 puede vender un poquito más eso sería.-----

28 **Presidente Black Reid:** Muy bien doña Esmeralda será ver en una reunión pronta que
29 podríamos hacer en este caso, habría que sentarse todas las partes nuevamente y llegar a algún
30 tipo de convenio o acuerdo que beneficie a la gente del mercado, y que no vaya en detrimento



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 de la municipalidad tampoco, hay que ser muy cautelosos con eso. -----

2 **ACUERDO N°807-17-11-2020**

3 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
4 suscriben los señores del Mercado Municipal de Siquirres a la Comisión del Mercado, para lo
5 que corresponda.-----

6 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
7 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8 **9.-**Oficio número 082-20 que suscribe el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno de la
9 Municipalidad de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en
10 asunto Remisión de copia del Resumen Ejecutivo del Informe N° AIS 03-20, que contiene los
11 resultados del estudio especial sobre la evaluación de calidad de la actividad de auditoria
12 interna 2019.-----

13 **ACUERDO N°808-17-11-2020**

14 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número 082-20 que
15 suscribe el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno de la Municipalidad de Siquirres, a
16 la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para lo que corresponda.-----

17 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
18 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19 **10.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Benigno Gómez Pérez/Presidente ADI de Waldeck,
20 dirigido al Concejo Municipal de Siquirres en asunto solicitud de una vagoneta de arena fina
21 para terminar la acera del EBAIS, el salón comunal y una casetilla en la Iglesia Católica. ----

22 **ACUERDO N°809-17-11-2020**

23 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
24 suscribe el Sr. Benigno Gómez Pérez/Presidente ADI de Waldeck, a la administración
25 (Alcaldía), para lo que corresponda. -----

26 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
27 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

28 **11.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Kenneth Jiménez, dirigido a las municipalidad de
29 Siquirres, en la cual como auditores y consultores financieros Holísticos no lineales saben que
30 la identificación del concepto de activo móvil es una realidad en nuestro país y que las



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

municipalidades deben atender en sus registros contables pueden consultar al correo electrónico.-----

ACUERDO N°810-17-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que suscribe el Sr. Kenneth Jiménez, a la administración (Alcaldía), para lo que corresponda.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

12.-Oficio número G-2275-2020 que suscribe el Lic. Rafael Soto Quirós/Gerente General a.i. Instituto Costarricense de Turismo, dirigido a los señores municipalidades competentes en ZMT, en asunto Capacitación Municipalidades competentes, sobre tramites en Zona Marítimo Terrestre, en concordancia con la recomendación 5 contenida en el Informe AI-C-02-2019, “Auditoría de cumplimiento sobre la aprobación de las concesiones en la zona marítimo terrestre”.-----

ACUERDO N°811-17-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número G-2275-2020 que suscribe el Lic. Rafael Soto Quirós/Gerente General a.i. Instituto Costarricense de Turismo, a la administración (Alcaldía), y a la Comisión de Turismo, para lo que corresponda.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

13.-Oficio número DFOE-SAF-0492 que suscribe la Sra. Julissa Sáenz Leiva/Gerente de Área Contraloría General de la República, dirigido al Sr. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipalidad de Siquirres, en asunto solicitud de información sobre gestión financiera y plataformas tecnológicas.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

14.-Oficio DA-908-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde de la Municipalidad de Siquirres, dirigido a los Miembros del Concejo Municipal de Siquirres en la cual trasladan el borrador del convenio que se pretende suscribir con la Comisión Nacional de Emergencia con la Municipalidad de Siquirres.-----

ACUERDO N°812-17-11-2020



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del borrador del convenio que se pretende suscribir con la Comisión Nacional de Emergencia con la Municipalidad de Siquirres a la Comisión Permanente de Jurídicos para lo que corresponda, se adjunta el borrador del convenio. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.-**

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

15.-Oficio número DA-895-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde de la Municipalidad de Siquirres, dirigido a los Miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual en atención al Acuerdo No. 403 tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria No. 13, en la cual solicitan informar el estado del proceso del señor Adonay Flores Wilson, se permito adjuntar informe con oficio DIVC-COORD-2020- 459, suscrito por el Ing. William Solano al respecto.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

16.-Oficio número N° 20936-392-2020 que suscribe la Sra. Grettel Cabrera Garita/Área Comisiones legislativa VI Departamento Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indica con instrucciones de la señora Presidenta de la Comisión Especial de la provincia de Guanacaste, diputada Aida María Montiel Héctor, comunica que la Comisión aprobó remitir la consulta a esta Municipalidad en relación con el texto dictaminado del expediente N.º 21.350. “LEY DE REFORMA DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY N.º 9036, DE 11 DE MAYO DE 2012”. -----

ACUERDO N°813-17-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número 20936-392-2020 que suscribe la Sra. Grettel Cabrera Garita/Área Comisiones Legislativa VI Departamento Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, a la Comisión Permanente de Jurídicos para su análisis y dictamen.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

17.-Oficio sin número que suscribe el Sr. José Antonio Plummer Allen/Director del centro educativo Escuela la Amelia, con el visto bueno de la Sra. Jorlene Vanessa Rodríguez Ortega/Supervisora del circuito 05, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, solicitando el



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de
2 Educación de la Escuela la Amelia. -----

- | | | |
|---|--|----------------|
| 3 |  Naylen Bran Ibarra | Céd: 6-243-799 |
| 4 |  Xinia Mireira Barrett Varín | Céd: 7-072-055 |
| 5 |  Lizeth Andrea Barahona Shirley | Céd: 7-167-167 |
| 6 |  Nidia Isabel Badilla Castillo | Céd: 3-257-247 |
| 7 |  Yanora Elena Bustos Obando | Céd: 5-368-225 |

8 **ACUERDO N°814-17-11-2020**

9 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de
10 las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación Escuela la Amelia.

11 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**-----

12 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
13 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

14 (Se deja constancia que la regidora Yoxana Stevenson Simpson, se recusa de votar ya que
15 trabaja en dicha institución, por lo que vota su suplente Badilla Barrantes)-----

16 **18.-**Oficio número CG-113-2020 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefe Áreas
17 Comisiones legislativas III Departamento Comisiones Legislativas de la Asamblea
18 Legislativa de Costa Rica, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la
19 cual indica con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente Ordinaria de
20 Gobierno y Administración, y en virtud de la moción aprobada, en la sesión N.º 22, se solicita
21 el criterio de esta institución en relación con el proyecto 21.336 **“LEY MARCO DE**
22 **EMPLEO PÚBLICO.”**-----

23 **ACUERDO N°815-17-11-2020**

24 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número CG-113-
25 2020 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefe Áreas Comisiones legislativas III
26 Departamento Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, a la
27 Comisión Permanente de Jurídicos para su análisis y dictamen.-----

28 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
29 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

30 **19.-**Oficio número IMAS-SGDS-ARDSHC-0255-11-2020 que suscribe la Licda. Yalile Esna



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Williams/jefa Área Regional Huetar Caribe, dirigida a los señores y señoras regidores, al
2 señor Alcalde de la Municipalidad de Siquirres y al Concejo Municipal de Siquirres, en asunto
3 solicitud de audiencia rendición de cuentas.-----

4 **ACUERDO N°816-17-11-2020**

5 Sometido a votación por unanimidad se acuerda atender a la Licda. Yalile Esna Williams/Jefa
6 Área Regional Huetar Caribe para el día jueves 03 de diciembre del 2020 a las 04:00pm en la
7 sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
8 **APROBADO Y EN FIRME.**-----

9 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
10 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

11 **20.-**Oficio número CG-116-2020 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefe Áreas
12 Comisiones legislativas III Departamento Comisiones Legislativas de la Asamblea
13 Legislativa de Costa Rica, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la
14 cual indica con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente Ordinaria de
15 Gobierno y Administración, y en virtud de la moción 1-23 aprobada, se solicita el criterio de
16 esta institución en relación con el texto dictaminado del proyecto 21.321 “LEY DE
17 REPOSITORIO ÚNICO NACIONAL PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE
18 RASTREO E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS”-----

19 **ACUERDO N°817-17-11-2020**

20 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número CG-116-
21 2020 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefe Áreas Comisiones legislativas III
22 Departamento Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, a la
23 Comisión Permanente de Jurídicos para su análisis y dictamen.-----

24 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
25 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

26 **21.-**Oficio número AL-CJ-22230-0898-2020 que suscribe la Sra. Daniela Agüero
27 Bermúdez/Jefa de Área, Comisiones legislativas VII Departamento de Comisiones
28 Legislativas, de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigido a los señores del Concejo
29 Municipal de Siquirres, en la cual indica la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos tiene
30 para su estudio el proyecto: N.º 22.230: “REFORMA DEL INCISO D) DEL ARTÍCULO 9



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

DE LA LEY PARA REGULAR EL TELETRABAJO N° 9738, DE 18 DE SETIEMBRE DE 2019 PARA GARANTIZAR LA DESCONEXIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES”. En sesión No. 10 del 03 de noviembre de 2020, se aprobó consultar el texto base a esta institución, publicado en el Alcance N° 267, en La Gaceta 245, del 07 de octubre de 2020.-----

ACUERDO N°818-17-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número AL-CJ-22230-0898-2020 que suscribe la Sra. Daniela Agüero Bermúdez/Jefa de Área, Comisiones Legislativas VII, Asamblea Legislativa DE Costa Rica a la Comisión Permanente de Jurídicos para su análisis y dictamen.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

22.-Oficio número DE-E-348-11-2020 que suscribe la MBA. Karen Porras Arguedas/Directora Ejecutiva UNGL, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres en el cual en el marco del Proyecto Mueve y como parte de las diferentes actividades que se general de este proyecto, se estarán desarrollando 2 conferencias magistrales, donde se abordará el tema “ Experiencias Internacionales para la Gobernanza Intermunicipal solicita respetuosamente hacer de conocimiento de los señores miembros del Concejo Municipal la siguiente información, así como extender cordial invitación para participar de estas conferencias que se realizarán los días miércoles 18 y 25 de noviembre 2020.-----

ACUERDO N°819-17-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DE-E-348-11-2020 que suscribe la MBA. Karen Porras Arguedas/Directora Ejecutiva UNGL al correo de los miembros del Concejo Municipal de Siquirres.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

23.-Oficio número AL-C20993-625-2020 que suscribe la Sra. Ana Julia Araya Alfaro/Jefa de Área, Comisiones Legislativas II de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indica la Comisión Especial de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Infraestructura, dispuso consultarles el criterio sobre el texto dictaminado del proyecto de ley: “LEY GENERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA”, Expediente N.º 20.799.-----

ACUERDO N°820-17-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número AL-C20993-625-2020 que suscribe la Sra. Ana Julia Araya Alfaro/Jefa de Área, Área de Comisiones Legislativas II de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y dictamen.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

24.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Adriana Ramírez/Oficinista RECOMM, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual invitan a todas las asociadas de las 7 filiales de la Recomm CR y las funcionarias de las Oficina de Mujer de las Municipalidades de Costa Rica al WEBINAR #7 del Programa de Incidencia Personal SOY MUJER FUERTE Y VOY A LOGRARLO AUTOESTIMA SANA: La clave para una Mujer Fuerte, el mismo se realizara el día miércoles 18 de noviembre 2020 de 02:00pm a 03:30pm en una sesión transmitida por la plataforma WEBEX.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

25.-Oficio sin número que suscribe la señora Gabriela Esquivel Jiménez/Promotora Unidad de Servicios Técnicos y Financiamiento del IFAM, dirigido Yorlenny Canales Delgado/Vicealcaldesa de la Municipalidad de Matina, Mauren Cash Araya/Vicealcaldesa de la Municipalidad de Siquirres, Yamileth Hidalgo Arias/Vicealcaldesa de la Municipalidad de Pococí, Cynthia Hyman Satchwell/Vicealcaldesa de la Municipalidad de Guácimo, Ana Matarrita Mc Calla/Vicealcaldesa de la Municipalidad de Limón, Vanessa Rodríguez Rodríguez/Vicealcaldesa de la Municipalidad de Sarapiquí, Lorena Rojas Walker, Vicealcaldesa de la Municipalidad de Talamanca, en la cual invita a la capacitación denominada Soy Mujer Municipalistas, el curso se brinda por cuatro días no consecutivos, es decir 4 viernes, o 4 miércoles, según se requiera y tiene una duración de 4 horas por día, para un total de 16 horas, la capacitación se pueda brindar en el mes de enero y dado que muchas



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

regiones lo están solicitando, es importante que si están interesadas nos envíen la nota formal a mayor brevedad, para que así nos prioricen entre las diferentes regiones.-----

ACUERDO N°821-17-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia de la invitación que suscribe la señora Gabriela Esquivel Jiménez/Promotora Unidad de Servicios Técnicos y Financiamiento del IFAM a todas las mujeres del Concejo Municipal de Siquirres.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

26.-Oficio número AL-DSDI-OFI-0148-2020 que suscribe el Sr. Edel Reales Noboa/Director a.i. de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigido a los señores Corte Suprema de Justicia, Instituciones Autónomas, Municipalidades del país, en asunto: Consulta institucional del texto actualizado sobre el expediente legislativo N°21.347 Ley reguladora del otorgamiento de pasaporte diplomáticos y pasaportes oficiales.-----

ACUERDO N°822-17-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número AL-DSDI-OFI-0148-2020 que suscribe el Sr. Edel Reales Noboa/Director a.i. de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, a la Comisión Permanente de Jurídicos para su análisis y dictamen.

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

27.-Oficio sin número que suscribe la señora Adriana Ramírez/Oficinista Recomm, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres en la cual invitan la Capacitación virtual TRIBUTOS MUNICIPALES II. PARTE ESPECIAL: Patentes, Espectáculos Públicos, Construcciones Ventas ambulantes e Impuestos de Bienes Inmuebles/ RECOMM FILIAL HEREDIA Viernes 20 noviembre 2020 4:00 a 5:30 p.m.-----

ACUERDO N°823-17-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que suscribe la señora Adriana Ramírez/Oficinista Recomm, a todas las mujeres del Concejo Municipal de Siquirres.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **28.-**Oficio número AL-CPAS-1721-2020 que suscribe la Licda. Ana Julia Araya Alfaro/Jefa
2 de Área, Comisiones Legislativas II de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigido a los
3 señores del Concejo Municipal de Siquirres en la cual indica la Comisión Permanente de
4 Asuntos Sociales, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley, Expediente
5 N.º 22.234, “LEY PARA REGULAR EL PAGO DEL MARCHAMO”. -----

6 **ACUERDO N°824-17-11-2020**

7 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número AL-CPAS-
8 1721-2020 que suscribe la Licda. Ana Julia Araya Alfaro/Jefa de Área, Comisiones
9 Legislativas II de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, a la Comisión Permanente de
10 Jurídicos para su análisis y dictamen.-----

11 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
12 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

13 **29.-**Oficio número MS-DGS-4361-2020 que suscribe la Sra. Priscilla Herrera
14 García/Directora, Dirección General de Salud, dirigido al Dr. Alexander Salas
15 López/Dirección de Rectoría de la Salud Huetar Caribe, Ministerio de Salud, en la cual
16 traslada Hoja de Trámite HT-1654-2020, la cual adjunta acta de sesión 09 SC-0475-2020 del
17 Consejo Municipal de Siquirres, con relación a la afectación de la planta potabilizadora del
18 AyA que abastece Siquirres, Indianas y Pacuarito, por contaminación del Río Siquirres.-----
19 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

20 **30.-**Oficio sin número que suscribe la Sra. Lidia Gabriela García Baltodano/Presidente del
21 Comité Comunal Barrio San Martín de Freeman, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres,
22 en la cual solicitan la ayuda con material para reparar el puente del Barrio San Martín de
23 Freeman por esta muy dañado, además se había aprobado 30 sacos de cemento, piedra y arena
24 para ayudarlos con las reparaciones, pero no ha llegado nada aun.-----

25 **ACUERDO N°825-17-11-2020**

26 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
27 suscribe la Sra. Lidia Gabriela García Baltodano/Presidente del Comité Comunal Barrio San
28 Martín de Freeman, a la administración (Alcaldía) para lo que corresponda.-----

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

31.-Oficio número CPEM-091-2020 que suscribe la señora Erika Ugalde Camacho/Jefe Área Comisiones Legislativas III, Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indica con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo y en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, se solicita el criterio de esa institución en relación con el proyecto “ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 9 DEL CÓDIGO MUNICIPAL Y SUS REFORMAS, LEY N.º 7794, DEL 30 DE ABRIL DE 1998; LEY PARA AUTORIZAR LA CREACIÓN DE ORGANISMOS INTERMUNICIPALES DE GESTIÓN DE CUENCAS, SUBCUENCAS O MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS”, expediente 22.185.-----

ACUERDO N°826-17-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda traslada copia del oficio número CPEM-091-2020 que suscribe la señora Erika Ugalde Camacho/Jefe Área Comisiones Legislativas III, Asamblea Legislativa de Costa Rica a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídico, para su análisis y dictamen.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO V

Informes de Comisión.

1.-Se conoce Informe de la Comisión de Caminos que textualmente cita: -----

COMISION DE CAMINOS

INFORME DE VISITA

29-10-2020

Comitiva de revisión de camino a los Distritos de Germania, Florida, Pacuarito y Siquirres, conformada por;

Randall Black Reid
Susana Cruz Villegas
Willie Bianchini Gutierrez
Marjorie Miranda Jiménez

Elido de Concejo Municipal 0:15 con: Ilustre Concejo Municipal - 17-11-2020



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 Salida de Concejo Municipal 9: 15 am, llegada al Concejo Municipal a las 03:00 pm
- 2 1. Al ser las 9: 30 de la mañana, se realiza visita a distrito Pacuarito detrás de la Iglesia
- 3 Metodista, no hay casas, es una servidumbre de paso de 600 metros
- 4 aproximadamente, a solicitud de la Señora Teresa Ward, Al llegar al lugar se
- 5 presenta el dueño de la servidumbre el cual no autoriza ni permite el uso de la
- 6 servidumbre para que sea codificado.
- 7 2. Camino en Rio Hondo de Pacuarito frente a ruta 32 de la entrada a PanBon 150
- 8 metros este, no se cuenta con las medidas de acceso obligatorias ni se beneficia
- 9 ninguna familia.
- 10 3. Palmiras de Siquirres, se realiza visita de la segunda entrada de la Bomba UNO a
- 11 mano izquierda y si se constata que es factible la ampliación del código 280.
- 12 4. Germania se verifica que si es factible meter el alcantarillado contiguo al rio y que
- 13 la Comunidad ya tiene las alcantarillas para realizar este trabajo.
- 14 5. Germania camino de las Copas se declara Público para que la Asada pueda meter la
- 15 tubería y así suplir el beneficio del agua a las familias de la comunidad existiendo
- 16 un bien común entre la asada y la comunidad.
- 17 6. Realizamos visita a la comunidad de Grano de oro donde al llegar nos encontramos
- 18 con que la entrada de agua al puente se encuentra taqueado en una de las entradas.
- 19 7. En la Comunidad de Grano de Oro, Calle los Araya en compañía del Ingeniero
- 20 Municipal William Solano constatamos que la construcción del puente lleva un gran
- 21 avance lo que será de mucho beneficio para las familias y comunidades vecinas.
- 22 Terminando Gira de Comisión de Caminos al ser las 2:30pm.

ACUERDO N°827-17-11-2020

24 Sometido a votación por unanimidad se acuerda acoger el informe presentado por la Comisión

25 de Caminos de la visita realizada en fecha 29-10-2020, en relación a la revisión de caminos

26 de los distritos Germania, Florida, Pacuarito y Siquirres.-----

27 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz

28 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

29 2.-Se conoce Informe N°005-2020 de la Comisión Especial de Juventud, que textualmente

30 cita: -----

1	Municipalidad de Siquirres
2	Comisión Especial de Juventud
3	Dictamen de Comisión
4	005-2020

7 PRIMERA LEGISLATURA

8 (Del 1º de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

La Comisión Especial de Juventud, así designada por el Presidente y Concejo Municipal de Siquirres en el ejercicio de sus facultades conforme artículo 13 inciso n) Crear las comisiones especiales y las comisiones permanentes asignarles funciones en relación al artículo 34 inciso g) Nombrar a los miembros de las comisiones ordinarias y especiales, procurando que participen en ellas las fracciones políticas representadas en la corporación, y señalarles el plazo para rendir sus dictámenes, ambos del Código Municipal, se constituyó esta comisión especial con el fin de conformar el nuevo Comité Cantonal de la Persona Joven de Siquirres para el periodo 2021 -2022 se procede a dictaminar lo siguiente: Los miembros de esta Comisión Especial, en atención al acuerdo municipal que nos constituyó, procedemos a dictaminar lo siguiente.

19 **CONSIDERANDO**

20 **PRIMERO:** La política cantonal debe garantizar los derechos de las personas jóvenes y a su
21 ejecución, coordinando actividades para su bienestar en diferentes ámbitos y áreas de su vida;
22 adoptando medidas específicas que estimulen un desarrollo orientado a favorecer la existencia
23 de oportunidades de estudio, salud y trabajo, extendiendo otras medidas económicas y
24 sociales destinadas a resolver los factores estructurales de pobreza de este sector de la
25 población.

26 **SEGUNDO:** La Ley N° 8261 del 20 de mayo del 2002, crea el Sistema Nacional de Juventud,
27 con el

objetivo de propiciar y apoyar acciones para el desarrollo y así garantizar el mejoramiento en el nivel y la calidad de vida de las personas jóvenes y por ende es deber del Estado, formular y ejecutar políticas públicas integrales cuyo fin último es el de garantizar la creación de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

condiciones y oportunidades para que todas las personas jóvenes que habitan el territorio nacional tengan una vida plena, participativa y digna

TERCERO: Con el objetivo de garantizar la participación en el desarrollo de estas acciones para el desarrollo de la calidad de vida de las personas jóvenes, ésta comisión en ejercicio de sus funciones y deberes asignadas por el honorable Concejo Municipal de Siquirres, una vez verificado el cumplimiento de las leyes y reglamentos en la materia, garantía y respeto a la participación a los sectores que deben de integrar dicho comité cantonal, así como consultados dichos gremios y organizaciones resultó el siguiente proceso, para la conformación del Comité Cantonal de la Persona Joven de Siquirres para el periodo 2021 a 2023:

POR EL GREMIO DE LAS ORGANIZACIONES:

Rosa Wilson Moya	104410715
Yeuffrey Adrian Morgan Mullins	701870598

POR EL GREMIO DEL SECTOR RELIGIOSO

Daneryck Fernando Zamora Soto	117380546
-------------------------------	-----------

POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE SIQUIRRES

Junior David Pereira Corea	702250459
----------------------------	-----------

POR EL GREMIO DE LOS COLEGIOS

Jacqueline Loaiza Ortega	7 0240 0820
Erick Montero Chavarria	7 0307 0984

POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES

Esta comisión acordó que se nombrara como representante del Concejo Municipal de Siquirres, solicitando y recomendando que se ratifique a la siguiente persona:

Yerlin Melissa Baar Montero	116650143
-----------------------------	-----------

POR TANTO:

Los suscritos miembros de la Comisión Especial de Juventud, en mérito de lo expuesto, recomiendan al Concejo Municipal de Siquirres, ratificar y juramentar todas las personas jóvenes para la integración formal del Comité Cantonal de la Persona Joven de Siquirres para el periodo 2021 al 2022 conforme al punto tercero de los considerandos.

De igual forma se instruye para que informen a los jóvenes representantes nuevos de sector colegios que pueden realizar sus funciones una vez quede en firme este informe, su participación sería del 18 de noviembre 2020 al 31 diciembre del 2020 y de igual forma continuarían con prórroga en el nuevo proceso del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2022 ya que los representantes actuales no representan dicho sector.

Se solicita se declare un acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ESPECIAL DE JUVENTUD, SIQUIRRES, AL SER LAS 16:30h, HORAS DEL DIA
17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

Johnny Alejandro Loaiza López

Maureen Cash Araya

Yoxana Stevenson Simpson

Pablo Andrés Castillo Tercero

Presidente Black Reid: No sé si ustedes se acuerdan que nos habíamos formado una comisión especial para verlo de la persona joven porque estábamos apretados con eso y nos dijeron que teníamos una fecha límite, entonces ya los colegios mandaron su gente y aquí estamos mandando una joven, tiene la palabra la síndica suplente Melissa Barr. -----

Síndica Suplente Barr Montero: Buenas noches a todos, bueno únicamente agradecer al Concejo por elegirme como la persona representante ante el comité y a nivel cantonal, sé que hay expectativas muy altas en mi participación en el comité, es un espacio muy versátil considero de posibilidades muy amplias de incidencia realmente positiva en la vida de las personas jóvenes, espero y quiero cumplirlas, sé que cuento con el apoyo de todos y eso me da el impulso para asumir el reto, sé que es una gran oportunidad de aprendizaje y crecimiento muchas gracias por la confianza y el respaldo.-----

Presidente Black Reid: Excelente señorita Yerlin, sí estoy 100% de acuerdo no sé si ustedes están de acuerdo pero vamos acoger el informe a cómo está íntegro de acuerdo que sea definitivamente aprobado y en firme para que se pueda notificar a las personas entre esta semana y la otra que quedan en este grupo y explicarle a los muchachos del colegio que no sé qué ya ellos deben de integrarse desde que este acuerdo queda en firme.-----

Presidente Black Reid: Somete a votación el informe de la Comisión Especial de Juventud Dictamen de Comisión 005-2020. -----

ACUERDO N°828-17-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el informe de la Comisión Especial de Juventud Dictamen de Comisión 005-2020, acuerda ratificar y juramentar todas las personas jóvenes para la integración formal del Comité Cantonal de la Persona Joven de Siquirres para el periodo 2021 al 2022 conforme al punto tercero de los considerandos. De igual forma se instruye para que informen a los jóvenes representantes nuevos de sector colegios que pueden



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

realizar sus funciones una vez quede en firme este informe, su participación sería del 18 de noviembre 2020 al 31 diciembre del 2020 y de igual forma continuarían con prórroga en el nuevo proceso del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2022 ya que los representantes actuales no representan dicho sector. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3.- Se conoce dictamen número CAJ-CMS-056-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención: Oficio: N° 20936-374-2020 suscrito por Grettel Cabrera Garita, Área de Comisiones Legislativas VI, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión de Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

CAJ-CMS-056-2020

ATENCIÓN OFICIO: N° 20936-374-2020. Grettel Cabrera Garita, Área de Comisiones Legislativas VI.

ASUNTO: Consulta del criterio de la Municipalidad de Siquirres sobre el texto del expediente N.º 21.404. “LEY DE CREACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE SOSTENIBILIDAD PARA PRODUCTORES ARROCEROS (FONAPROARROZ).

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1º de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)



Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

CAJ-CMS-056-2020

Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención del **OFICIO:** N° 20936-374-2020. Grettel Cabrera Garita, Área de Comisiones Legislativas VI.

ASUNTO: Consulta del criterio de la Municipalidad de Siquirres sobre el texto



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

del expediente N.º 21.404 “LEY DE CREACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE SOSTENIBILIDAD PARA PRODUCTORES ARROCEROS (FONAPROARROZ)”,
procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO: El Concejo Municipal de Siquirres, recibe el oficio: N° 20936-374-2020. Grettel Cabrera Garita, Área de Comisiones Legislativas VI.

SEGUNDO: La Comisión en pleno deliberó, estudió la consulta de criterio sobre el proyecto de ley expediente N.º 21.404 “LEY DE CREACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE SOSTENIBILIDAD PARA PRODUCTORES ARROCEROS (FONAPROARROZ)”.

TERCERO: Objetivo del proyecto de ley: El objetivo principal de esta ley es la creación de un fondo para procurar la sostenibilidad de los productores de arroz y aumentar la productividad y competitividad del cultivo, mediante programas permanentes de ayudas internas para estabilizar y compensar la producción, según el comportamiento de los precios de arroz en el mercado internacional, en proyectos viables y sostenibles de la producción de arroz y la implementación de nuevas tecnologías.

POR TANTO:

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio N° 20936-374-2020, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el proyecto de Ley expediente N.º 21.404 “LEY DE CREACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE SOSTENIBILIDAD PARA PRODUCTORES ARROCEROS (FONAPROARROZ)”, recomienda al Concejo Municipal darlo por conocido y emitir un **VOTO AFIRMATIVO** a dicho proyecto.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS 15:15 HORAS DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

Yoxana Stevenson Simpson
Presidente

Junior Quirós Chavarría
Secretario

Fernalda Allen Mora

Randall Black Reid



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen número CAJ-CMS-056-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°829-17-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen número CAJ-CMS-056-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio N° 20936-374-2020, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el proyecto de Ley expediente N.º 21.404 “LEY DE CREACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE SOSTENIBILIDAD PARA PRODUCTORES ARROCEROS (FONAPROARROZ), por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda darlo por conocido y emitir un VOTO AFIRMATIVO a dicho proyecto.

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4.-Se conoce dictamen número CAJ-CMS-055-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención: Oficio: AL-DCLEAMB-064-2019 suscrito por Chinthya Díaz Briceño. Jefa de área comisiones legislativas IV, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión de Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

CAJ-CMS-055-2020

ATENCIÓN OFICIO: AL-DCLEAMB-064-2019. Enviado por Chinthya Díaz Briceño. Jefa de área comisiones legislativas IV.

ASUNTO: Consulta del criterio de la Comisión de Asuntos Jurídicos referente al acuerdo “EXPEDIENTE N° 21531. “LEY PARA RECUPERAR LA RIQUEZA ATUNERA DE COSTA RICA Y PROMOVER SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN BENEFICIO DEL PUEBLO COSTARRICENSE. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 42, 43, 49, 50, 51 Y 60, DEROGATORIA DEL ARTÍCULO 55 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 70 BIS, UN TRANSITORIO Y UNA SECCIÓN II AL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO II DE LA LEY DE PESCA Y ACUICULTURA N°8436, DE 01 DE MARZO DE 2005 Y SUS REFORMAS " Publicado en el Alcance N° 186, a La Gaceta 155 de 20 de agosto de 2019.

PRIMERA LEGISLATURA



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)



Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

CAJ-CMS-055-2020

Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención del **OFICIO:** AL-DCLEAMB-064-2019. Enviado por Chinthya Díaz Briceño. Jefa de área comisiones legislativas IV. **ASUNTO:** Consulta del criterio de la Comisión de Asuntos Jurídicos “EXPEDIENTE N° 21531. “LEY PARA RECUPERAR LA RIQUEZA ATUNERA DE COSTA RICA Y PROMOVER SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN BENEFICIO DEL PUEBLO COSTARRICENSE. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 42, 43, 49, 50, 51 Y 60, DEROGATORIA DEL ARTÍCULO 55 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 70 BIS, UN TRANSITORIO Y UNA SECCIÓN II AL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO II DE LA LEY DE PESCA Y ACUICULTURA N°8436, DE 01 DE MARZO DE 2005 Y SUS REFORMAS " Publicado en el Alcance N° 186, a La Gaceta 155 de 20 de agosto de 2019, procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO: El Concejo Municipal de Siquirres, recibe el oficio: AL-DCLEAMB-064-2019. Enviado por Chinthya Díaz Briceño. Jefa de área comisiones legislativas IV.

SEGUNDO: La Comisión en pleno deliberó, estudió la consulta de criterio sobre el proyecto de ley “EXPEDIENTE N° 21531. “LEY PARA RECUPERAR LA RIQUEZA ATUNERA DE COSTA RICA Y PROMOVER SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN BENEFICIO DEL PUEBLO COSTARRICENSE. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 42, 43, 49, 50, 51 Y 60, DEROGATORIA DEL ARTÍCULO 55 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 70 BIS, UN TRANSITORIO Y UNA SECCIÓN II AL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO II DE LA LEY DE PESCA Y ACUICULTURA N°8436, DE 01 DE MARZO DE 2005 Y SUS REFORMAS " Publicado en el Alcance N° 186, a La Gaceta 155 de 20 de agosto de 2019.

MUNICIPALIDAD DE SIQUITRRES

1 **TERCERO:** Objetivo del proyecto de ley: Por la importancia del domo térmico del océano
2 Pacífico para el desarrollo sostenible de la actividad pesquera, el Estado velará por la
3 protección, el aprovechamiento y el manejo sostenible de los recursos marinos en las aguas
4 jurisdiccionales, las cuales comprenden el afloramiento del domo térmico. El Estado deberá
5 garantizar la protección y la investigación de esta área y el aprovechamiento sostenible de sus
6 recursos pesqueros, en beneficio de la población costarricense. Para estos efectos, el
7 Ministerio de Ambiente y Energía, con el apoyo técnico de Incopesca, elaborará y ejecutará
8 un plan de manejo del área donde se de este afloramiento. En todo caso, la flota pesquera
9 nacional tendrá prioridad en el aprovechamiento de los recursos pesqueros del Domo
10 Térmico.

11 **CUARTO:** No obstante, el objetivo transcrito del proyecto se debe de considerar lo siguiente:

12 Un análisis relativamente breve del proyecto de ley, concientiza en una mejor forma de

13 explotación de recursos nacionales, desarrollo sostenible de la actividad pesquera, en donde

14 el Estado debe de velar por la protección, el aprovechamiento y el manejo sostenible de los

15 recursos marinos en las aguas jurisdiccionales; todo lo cual conforme a nuestro ordenamiento

16 jurídico es viable. No presenta en apariencia el proyecto impactos económicos a la

17 explotación del atún, **más que el establecimiento de un canon que eventualmente**

18 **nacionales y extranjeros han de cumplir con su pago, sin establecer montos o**

19 **porcentajes, dejando a libre albedrío de INCOPECA, lo cual implica abrir una**

20 **competencia sin límite gubernamental, que determine los intereses de los sectores**

21 **productores.** Adicionalmente ha de considerarse que hay un profundo interés discrecional en

22 el proyecto que amerita determinarlo desde el punto de vista político económico que está

23 viviendo el país y los sectores tanto nacionales como internacionales partes en la actividad

24 pesquera, lo cual no puede ser considerado en cuanto al fondo por esta comisión.

25 **POR TANTO:**

26 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en
27 atención al acuerdo 799 tomado en sesión ordinaria 028 de fecha 10 de noviembre 2020,
28 recomienda al Concejo Municipal darlo por conocido, dejar las reservas del caso y emitir un
29 **VOTO NEGATIVO** a dicho proyecto.

30 DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

PERMANENTE JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS 15:30 HORAS DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

Yoxana Stevenson Simpson
Presidente

Junior Quirós Chavarría
Secretario

Esmeralda Allen Mora

Randall Black Reid

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen número CAJ-CMS-055-2019 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°830-17-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen número CAJ-CMS-055-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-DCLEAMB-064-2019. Enviado por Chinthya Díaz Briceño. Jefa de área comisiones legislativas IV, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el proyecto de ley “EXPEDIENTE N° 21531. “LEY PARA RECUPERAR LA RIQUEZA ATUNERA DE COSTA RICA Y PROMOVER SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN BENEFICIO DEL PUEBLO COSTARRICENSE. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 42, 43, 49, 50, 51 Y 60, DEROGATORIA DEL ARTÍCULO 55 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 70 BIS, UN TRANSITORIO Y UNA SECCIÓN II AL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO II DE LA LEY DE PESCA Y ACUICULTURA N°8436, DE 01 DE MARZO DE 2005 Y SUS REFORMAS, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda darlo por conocido, dejar las reservas del caso y emitir un **VOTO NEGATIVO** a dicho proyecto. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

5.-Se conoce informe de la Comisión de Mercado, que textualmente cita: -----

Informe de Comisión de Mercado

Fecha: 3 de noviembre del 2020

Hora de realización: De 2:00 pm a 3:30 p.m.

presentes en la reunión: Integrantes de la Comisión de Mercado: Stanley Salas Salazar, Willie Bianchini Gutiérrez, Yerlin Melissa Bar Montero y Maynor Castro Saldaño; Representantes de la Administración: alcalde Mangell McClean Villalobos, Kendral Allen y Shirley



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Elizondo; Representante del Concejo Municipal: presidente del Concejo Municipal Randall Black; Representante legal: Lic. Susana Zamora Fonseca; y tres personas representantes del mercado municipal.

Aspectos abordados:

1: Se acuerda que el ingreso del agua al mercado será analizado directamente por la Administración Municipal.

2: Las personas arrendatarias del mercado solicitan un horario de 6:00 a.m. a 5:30 p.m., lo cual queda aprobado en la sesión, se les sugiere organizarse con el administrador del mercado y en cuanto al horario correspondiente a fines de semana, la policía Municipal colaborará y se hará cargo de la apertura y cierre.

3: Solicitan conocer la decisión tomada por la Comisión del Mercado y la Comisión de Asuntos Jurídicos con respecto a los cinco casos donde los anteriores cesionarios de los locales del Mercado Municipal lo traspasaron a los actuales titulares. Se les indica que tanto la Comisión del Mercado como la Comisión de Asuntos Jurídicos en conjunto con la Comisión especial de mercado, después de haber analizado los expedientes y resoluciones administrativas que documentan cada caso y haber valorado los extremos de estos, se acuerda:

Primero: Recomendar al Concejo Municipal Aprobar todas las resoluciones dictadas por la Alcaldía Municipal y cesiones de derechos verificadas entre los anteriores asignatarios de los locales del Mercado Municipal de Siquirres, a favor de los actuales cesionarios, de forma tal, que las siguientes personas continúen en lo sucesivo como arrendatarios ante la Municipalidad:

No. De local	Arrendatario ante la Municipalidad de <u>Siquirres</u>	Cédula
30	<u>Aaron</u> Montero Arias	303700282
36	José Benavides Solano	107970536
4	German García Cabrera	801010372
27	Esmeralda Allen Mora	700640991
17	Susana Vanessa Real Báez	701420595

Segundo: Trasladar a la administración este dictamen, con el fin de que se consigne en cada uno de los expedientes administrativos y se proceda a ordenar la confección de los respectivos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

contratos.

4: Se solicita a la Administración que resolución tomaron con respecto a los casos de Luz Mary Cerrato, Toruño, cédula 801320269 y el caso de Dora Moya Alvarado cédula 700860741, enviados a la administración desde el 03 de junio del 2020, indicando la Administración que ambos casos están siendo revisados por la parte jurídica y en cualquier momento se les estará brindando respuesta.

Puntos varios:

- Se designa a la Sra. Esmeralda Allen, como persona encargada de recolectar los expedientes que fueron entregados a la administración, para que el Sr. Kendrall Allen proceda al análisis y emita su criterio al respecto, así como el de la Sra. Susana Zamora, asesora legal del concejo.
- El Sr. Alcalde, Mangell McLean, se refiere a la necesidad de administrar el mercado de manera eficiente, a través de una junta integrada por las personas arrendatarias, que otorgue autonomía.
- El Sr. Aaron Montero Arias, arrendatario ante la Municipalidad sugiere incorporar una cláusula que implique el desalojo a quien adeude el arrendamiento por determinados meses.
- El Sr. Alcalde, Mangell McLean, comenta que se encuentra impulsando un proyecto de ley que condone la deuda hasta el 2020, en el mercado y el cementerio, e incluya mayor rigurosidad en cuanto a los cobros.
- Se encuentra en trámite la posibilidad de habilitar un espacio dentro del edificio del mercado que permita a las personas arrendatarias realizar sus pagos y gestiones relacionadas al mercado, a través de un convenio de cooperación con la cámara de comercio.

Sin otro particular,

Sin otro particular,
Willie Blumhine Gutierrez
Stanley Salas Salazar
Maynor Castro Saldaño

Melissa Baar Montero
Zoraida Cedeño Rojas



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Somete a votación el Informe de la Comisión del Mercado.-----

2 **ACUERDO N°831-17-11-2020**

3 Sometido a votación por unanimidad se acuerda acoger el informe sin número presentado por
4 la Comisión del Mercado, por lo tanto se traslada a la administración para lo que corresponda.-

5 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
6 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra re vicepresidente Yoxana Stevenson.-----

8 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Buenas noches, señor presidente es para que tome en
9 cuanta sobre la nota que hay que enviar al Consejo Nacional de la persona Joven, como ya
10 quedo en firme ojalá lo puedan enviar mañana. -----

11 **Presidente Black Reid:** Vamos a comisionar mañana a los compañeros que tienen que ir a
12 Brisas de Pacuarito y a La Alegría para terminar de hacer la repartición en esos distritos en
13 este caso iría la señora Marjorie Miranda, doña Rosa Sánchez y el señor Pablo Castillo,
14 ¿señora vicealcaldesa nos ayuda con el transporte la salida seria a las 08:00am del Concejo
15 Municipal?-----

16 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Si señor.-----

17 **ACUERDO N°832-17-11-2020**

18 Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar, Sr. Pablo Andrés Castillo
19 Tercero y la Sra. Marjorie Miranda Jiménez, la señora Rosa Sánchez Cordero, con el fin de
20 que continúen con la entrega de material donado a la COMAD en las comunidades de Brisas
21 de Pacuarito y a La Alegría, el día miércoles 18 de noviembre del año en curso. Asimismo, se
22 solicita el respectivo transporte para el traslado de los mismos solicitado un vehículo. -----

23 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
24 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

25 **Presidente Black Reid:** La compañera Susana quiere que comisionemos a la Comisión de
26 ambiente, la Comisión de Turismo para ir a Altos de Berlín, entonces se van a comisionar dos
27 de caminos, los de ambiente porque tienen que ir, más uno de turismo, y que el señor alcalde
28 nos ayude con el ingeniero para que acompañe a esta comisión que van a ir a ver algo solo
29 turismo porque quieren desarrollar un corredor como turístico en Altos de Berlín, saliendo a
30 la 01:00pm, además quiero que tomemos un acuerdo para incorporar a don Willy Bianchini



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

en la Comisión de Turismo a partir de hoy vamos a ponerles viáticos y transportes a las dos comisiones, la del martes que va a Altos de Berlín que iría doña Susana, Lidieth, Maricel, Pablo, en la de Camino nos representaría Marjorie y don Willy, de Turismo iría Bianchini y Lidieth ellos traerían un informe, doña Maureen la salida para mañana sería a las 08:00am y para ir a Altos de Berlín sería a la 01:00pm.-----

ACUERDO N°833-17-11-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar a los siguientes miembros de la comisión de Ambiente, Turismo y Caminos, siendo los siguientes miembros del Concejo Municipal Susana, Lidieth, Maricel, Pablo, Marjorie y don Willy, para que puedan asistir a la comunidad de Altos de Berlín el día martes 24 de noviembre a la 01:00pm, saliendo del Concejo Municipal de Siquirres, se comisiona con viáticos y transporte. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Siendo las dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos, el señor presidente Randall Black Reid, da por concluida la sesión. -----

_____	_____
Sr. Randal Black Reid	Bach. Jessica Weeks Toker
Presidente	Secretaria Concejo Municipal a.i.

*****UL*****